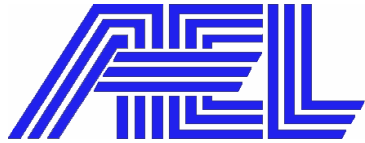


ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE LEASING

FINANCIACIÓN LEASING DE SECTOR DE LA AUTOMOCIÓN

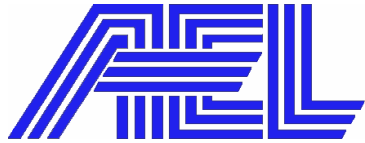
AEL. ASOCIACION ESPAÑOLA DE LEASING

Manuel García – Secretario General
Noviembre 2009



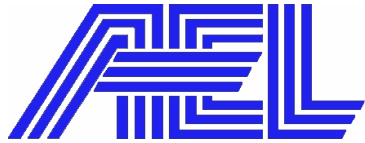
ÍNDICE:

- AEL y sus actividades.
- El producto
- LEASING, producto preferido para inversiones empresariales
 - AFI
- Cualidades de elegibilidad
 - Características comerciales. Beneficios fiscales.
 - Visión en la Administración Pública
- Desarrollo en España. Distribución por tipos de bienes
- Sector de la Automoción
 - Estadísticas en España
 - Peso del sector Automoción en España
 - Visión en Europa
- La Morosidad.
- La aportación del Leasing a la economía nacional.



1.- AEL y sus actividades.

- La Asociación Española de Leasing fue creada en 1978 para representar los intereses de las empresas que operan en España en el sector del arrendamiento financiero (leasing). En su seno están presentes compañías y empresas de todos los sectores de la actividad crediticia sometida a la tutela y supervisión del Banco de España.
- En la actualidad estimamos que sus Asociados suponen el 92 % de los operadores y casi el 95% del mercado.
- Comisiones técnicas
- Mercado On-line de Bienes Usados (MOBU)



2.- El producto

El arrendamiento financiero (leasing):

Contrato de arrendamiento a largo plazo que incorpora una opción de compra. “Tendrán la consideración de operaciones de arrendamiento financiero aquellos contratos que tengan por objeto exclusivo la cesión del uso de bienes muebles o inmuebles, adquiridos para dicha finalidad según las especificaciones del futuro usuario, a cambio de una contraprestación consistente en el abono periódico de las cuotas a que se refiere el número 2 de esta disposición”. “...El contrato de arrendamiento financiero incluirá necesariamente una opción de compra, a su término, a favor del usuario”

Ley 26/1988, de 29 de Julio. Disciplina e intervención de las entidades de crédito. Disposición adicional séptima.

El PGC lo define como aquel que transfiere al arrendatario la mayoría de los derechos y obligaciones inherentes a la propiedad (arrendador). Calificando el resto de arrendamientos como operativos.

Consideraciones en el TRLIS. Artículo 115.

Proyecto de Ley de las SOCIMI

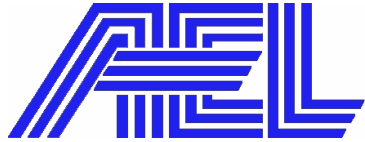


3. El LEASING, “producto preferido para inversiones empresariales”. Estudio AFI (Analistas Financieros Internacionales). -I-

El leasing es el producto financiero que las empresas españolas –especialmente las Pymes- señalan como PREFERENTE para abordar sus inversiones empresariales.

Uno de cada tres proyectos de inversión que realizan las PYMES y Profesionales usan el leasing como fórmula financiera.

El Leasing estrechamente unido al futuro de la empresa.

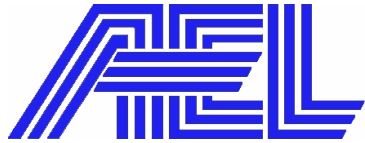


3. El LEASING, “producto preferido para inversiones empresariales”. Estudio AFI (Analistas Financieros Internacionales). -II-

La Formación Bruta de Capital Fijo (FBCF) de la economía española que ha sido financiada mediante leasing ha llegado a alcanzar el 6,6%.

Por ejemplo:

El 40% de la FBCF en “material y vehículos de transporte (exceptuados turismos) en la economía española se financia mediante leasing.



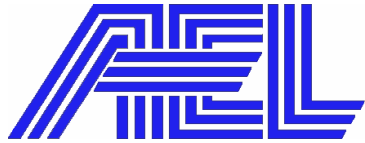
4. Cualidades de elegibilidad:

1- Características comerciales. Beneficios fiscales.

Son sus cualidades definitorias, lo que lo determinan como producto preferido por la empresa española en sus inversiones empresariales, en tanto que se adapta mejor que ningún otro producto a sus necesidades de financiación.

- * FINANCIACIÓN DEL 100% (mejora de la tesorería)**
- * PLAZO MAS LARGO (mas próximo a la vida útil)**
- * FRACCIONAMIENTO DEL IVA (mayor liquidez)**

Y ADEMÁS, deben considerarse los beneficios fiscales que el régimen especial de amortización acelerada que el leasing incorpora (art. 115 TRLIS).



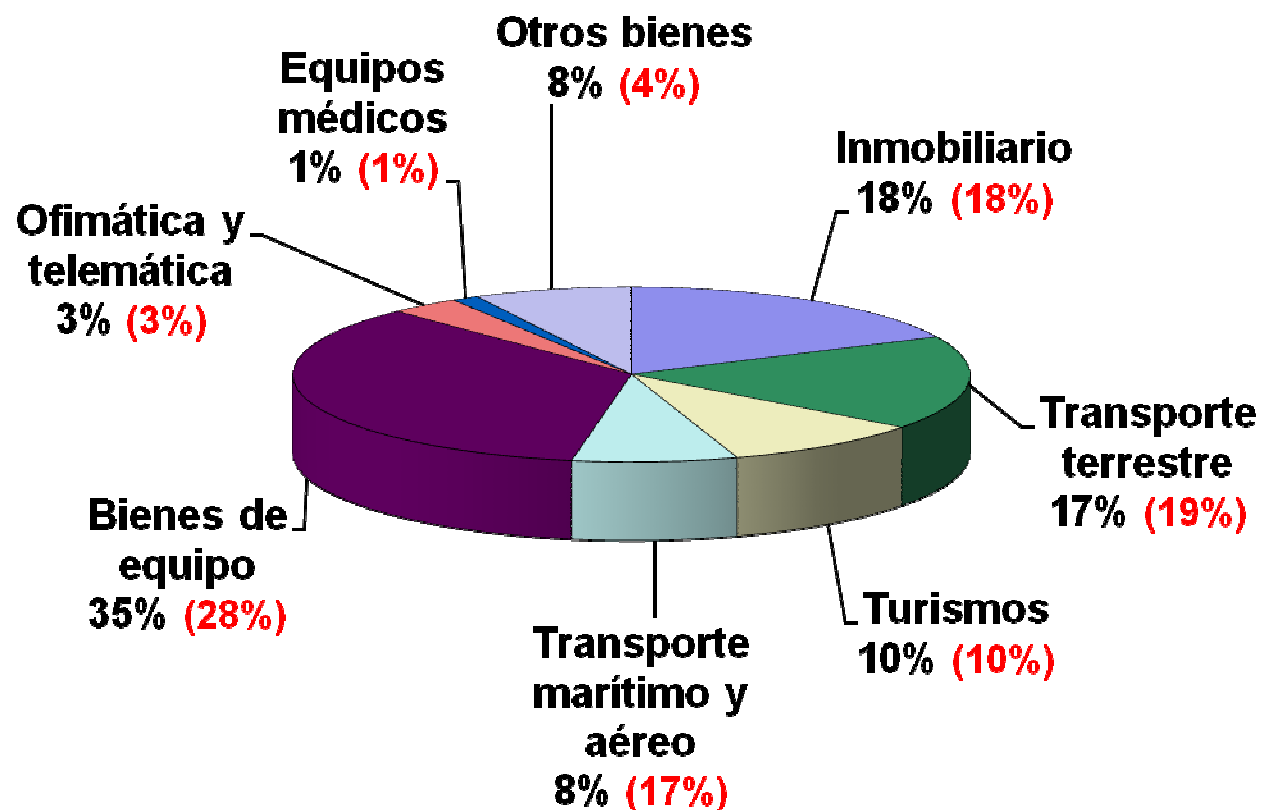
4. Cualidades de elegibilidad:

2- Visión en la Administración Pública

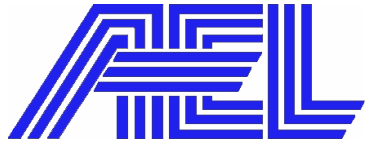
Es el producto financiero mas adecuado para financiar proyectos de inversión en los que median apoyos o subvenciones de instituciones publicas en todos sus niveles (U.E. Estatal, CCAA, Ayuntamientos,..), dado que:

- garantiza que el 100% de la ayuda o subvención y,
- se dedica total y exclusivamente a financiar el objetivo establecido en el concurso público.

5 . Desarrollo en España. Distribución por tipo de bienes



Entre paréntesis y en color rojo, el porcentaje que representó el año anterior ese bien con respecto al total de la inversión.



6 . Sector de la Automoción

I – Estadísticas en España

-I-

En los últimos 10 años se han financiado mediante LEASING inversiones por mas de 130.000 millones €, de los cuales, 45.000 millones €, fueron destinados a proyectos del sector Automoción (vehículos turismos dedicados a actividades comerciales o de representación, furgonetas, camiones y autobuses).

La inversión en cartera al final del primer semestre de 2009 era de más de 41.000 millones €.

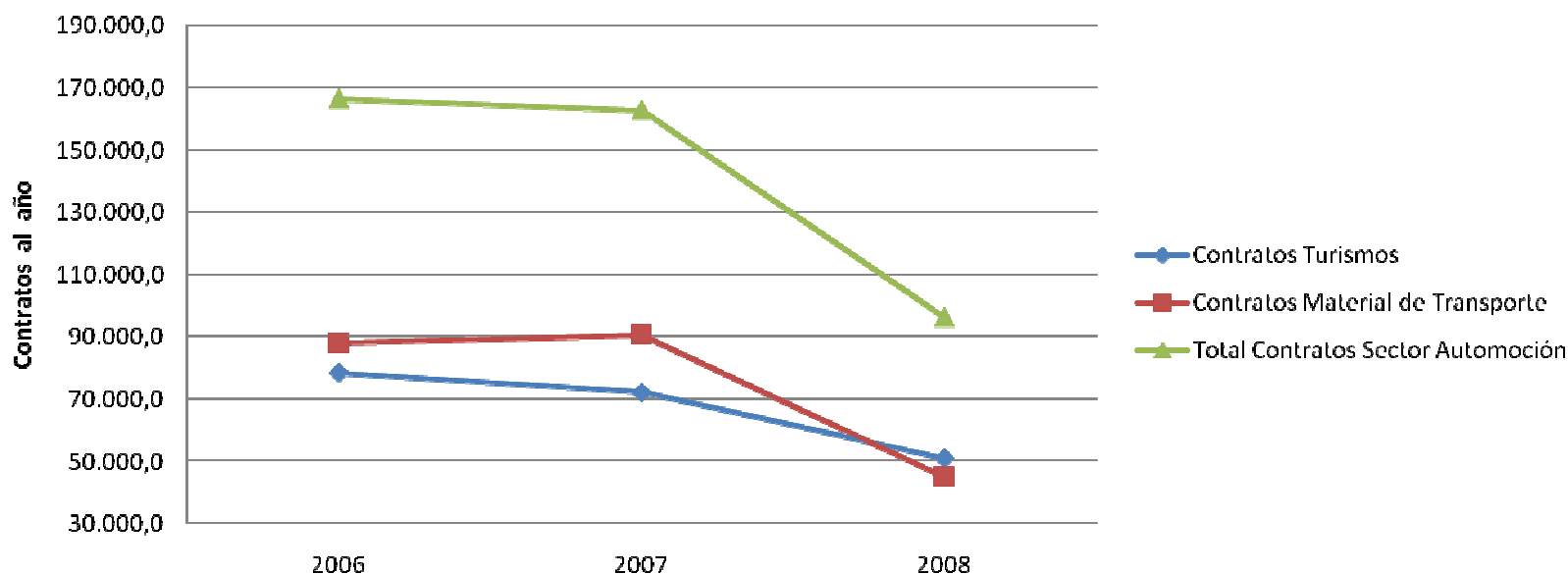
6 . Sector de la Automoción

I – Estadísticas en España

-II-

Más de 425.000 contratos en los últimos tres años, significando alrededor de más de 230 contratos al día, -siendo la media de 425 contratos al día si descartamos el año 2008 y la crisis económica-.

Número de contratos

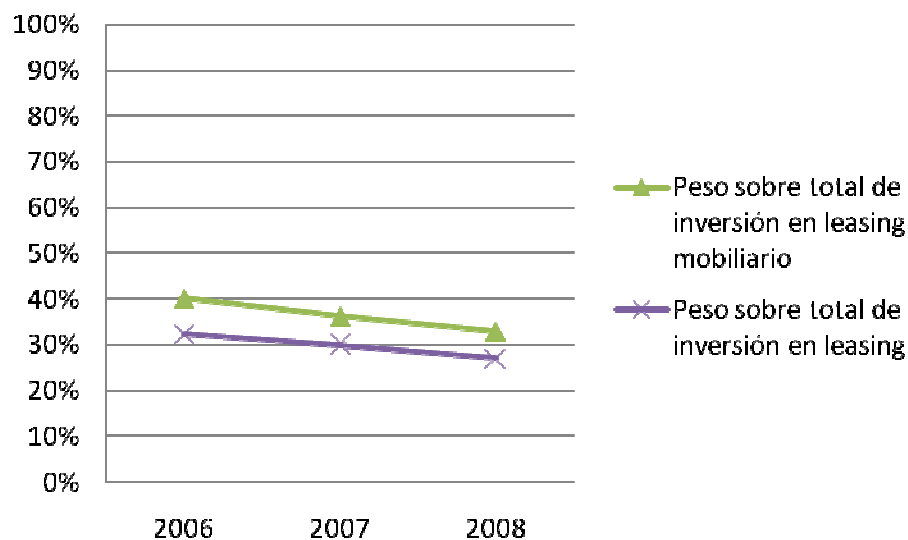


6 . Sector de la Automoción

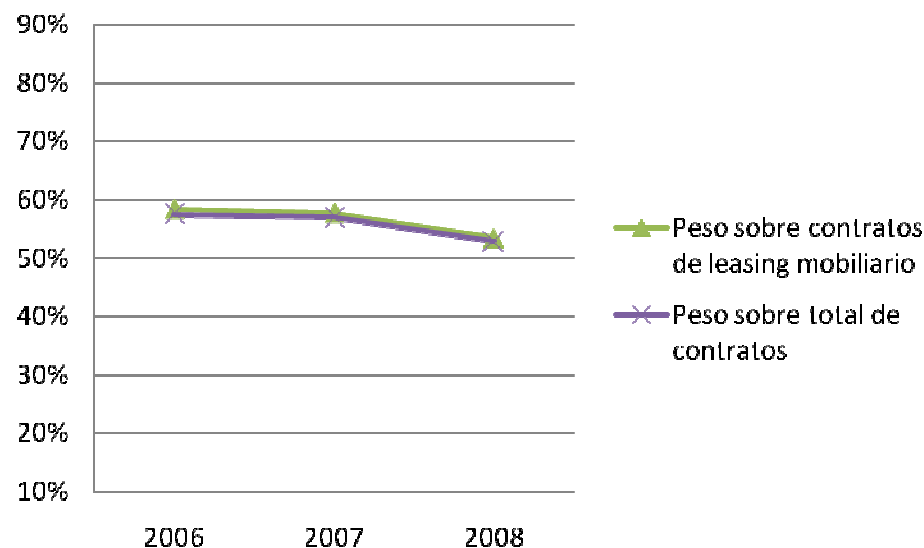
II – Peso del Sector de la Automoción en España

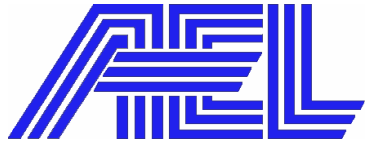
El sector de la Automoción representa más del 30% de la inversión en leasing y más del 50% si nos referimos al número de contratos

Peso del Sector de la Automoción sobre la inversión en leasing



Peso del Sector de la Automoción sobre el número de contratos





6 . Sector de la Automoción

III – Visión en Europa

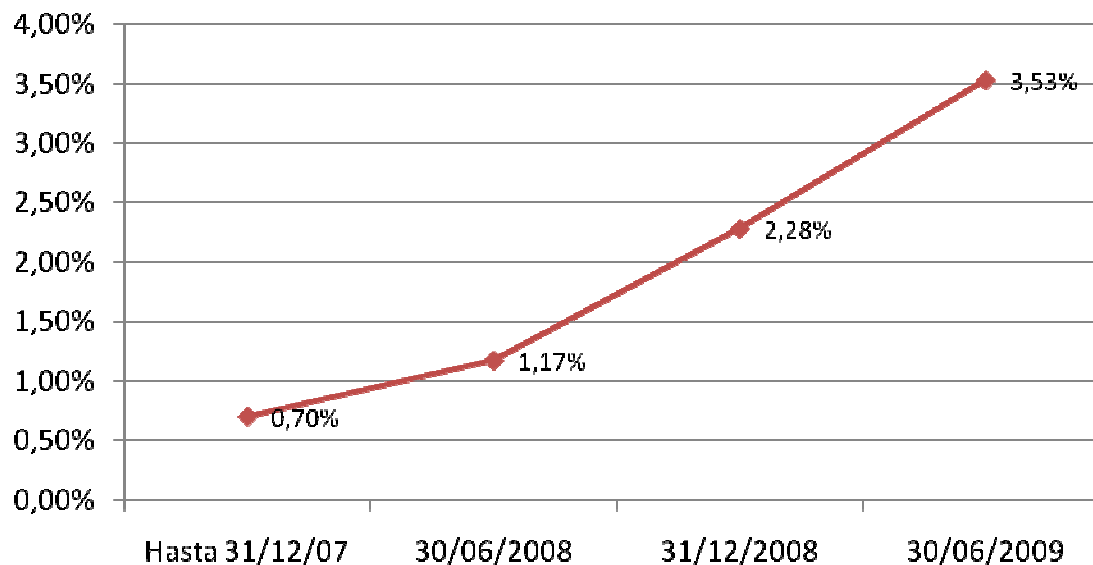
Leaseurope: Organización Europea compuesta por 47 Asociaciones de 34 países representando el 96% total del mercado.

En 2008, 330.000 millones € fueron invertidos en concepto de leasing por los miembros de Leaseurope.

- 174.300 millones € invertidos en el Sector de la Automoción
- 90.000 millones € invertidos en turismos y vehículos comerciales

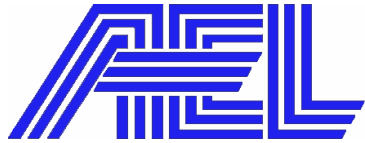
En términos de contratos, a lo largo del 2008, más de 5.500.000 fueron generados únicamente en el sector de automóviles para pasajeros.

7. La Morosidad



Tradicionalmente la inversión empresarial mediante operaciones de leasing ha tenido unas tasas de morosidad muy inferiores a la media del mercado financiero, y por PRODUCTOS, una de las más bajas, sino es la más baja.

Puedo adelantarles, ya que seguimos el asunto mensualmente, que hemos conseguido dar la vuelta a la tendencia, y desde hace ya algunos meses las entradas son menores y si el ratio subía era más por caída de la inversión viva.



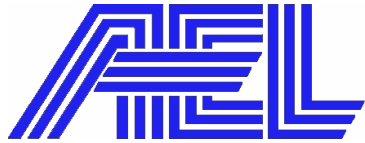
8. La aportación del Leasing a la economía nacional.

- Informe AFI (Analistas Financieros Internacionales).

“La aportación del LEASING a la economía española alcanzó en el año 2007 un peso del 1,3% del PIB, y casi el 2% del empleo (371 mil empleos directos e indirectos). Ha venido aumentando en los años anteriores, y volverá a crecer una vez superada la actual crisis económica.”

“El efecto sobre el PIB y el empleo supone incrementar lo recaudado por impuestos sobre la producción (IVA entre otros), por los impuestos sobre la renta (Personas físicas y sociedades), o por cotizaciones sociales.

- Cada una de estas tres figuras impositivas aporta anualmente desde 2005 más de 1.000 millones de € a las arcas públicas.
- Analizando el periodo 2000-2008, el LEASING ha allegado a las arcas públicas, incluidas las de la Seguridad Social, un total de 28.000 millones de €.”



9. Conclusiones

- Mejora en la liquidez y en la capacidad financiera de la empresa por lo que es una medida financiera atrayente para el arrendatario
 - Financiación del 100%, con un plazo más largo y próximo a la vida útil del bien y fraccionamiento del IVA.

- Palanca eficaz para la economía (PIB, empleo, Formación Bruta de Capital Fijo)

- Sector Automoción
 - 45.000 millones de euros de inversión en el Sector Automoción financiados mediante el leasing en los últimos 10 años.
 - Más del 50% de los contratos establecidos mediante leasing



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE LEASING

ael@ael.es